Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

26000109746030

Fecha de emisión de la Cédula 16 de julio de 2026

Sr/a: JULIA LUZ BORZONE - EN-M ECONOMIA-SECRETARIA INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO

Domicilio: 27329518618

Tipo de domicilio **ELECTRONICO**

Tribunal: **JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 12- SECRETARIA Nº 23**

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. 143/2024 caratulado:

EN-M ECONOMIA-SECRETARIA INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO c/ TEXTURAS Y DISEÑOS SA s/PROCESO DE EJECUCION

en tramite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Queda Ud. legalmente notificado

Fdo: 20202009353 - DIEGO MARTIN INDIJ

26000109746030

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 12

143/2024

EN-M ECONOMIA-SECRETARIA INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO c/ TEXTURAS Y DISEÑOS SA s/PROCESO DE EJECUCION

Buenos Aires, de julio de 2026.- ML

A lo manifestado y solicitado, y dado los términos de la providencia de fecha 06/7/26, apruébese, en cuanto ha lugar por derecho, la liquidación practicada por la demandada el 01/6/2026, por la suma de pesos ciento treinta y siete mil trescientos once con noventa y cinco centavos ($**137.311,95**), en concepto de capital ($38.940) e intereses ($98.371,95).

Teniendo en cuenta el pago efectuado en fecha 06/3/25 ($42.834), intímese a la parte demandada para que en el término de diez (10) días, cancele en efectivo lo adeudado a la actora en concepto de diferencia de intereses ($**94.477,95**), bajo apercibimiento de ejecución.

Notifíquese.

Firmado por: MACARENA MARRA GIMENEZ, JUEZ

#38616783#510312679#20260716102957126